Manizales, Caldas, 7 de octubre de 2025. Oficio No. 76

Doctora.

Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

REF: Solicitud de compensación reparto efectuado durante la compensación de vacaciones

Cordial saludo,

Conforme a las directrices impartidas por la doctora Dennys Marina Garzón Orduña, titular del Despacho 2 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales y ante su reintegro de su descanso compensatorio por vacaciones, mismo que gozará hasta el próximo 8 de octubre¹; amablemente me permito solicitarle que, la compensación de los asuntos penales -recursos de queja, conflictos de competencia, recusaciones etc.- y constitucionales -acciones de tutela en primera instancia e incidentes de desacato en consulta-, se realice de manera escalonada y no de forma inmediata, habida cuenta del cúmulo de trabajo que se encara a raíz de la alta carga laboral que se afronta en la fecha.

Cabe referenciarle que, durante la ausencia de la Magistrada, los servidores adscritos al Despacho hemos cumplido con nuestras labores, en la medida que, los asuntos constitucionales que no alcanzaron a evacuarse de forma previa a su salida, debido a su cantidad, fueron proyectados por el Despacho 2 bajo ponencia de los demás Magistrados que integran la Sala, así:

¹ Concedido mediante la Resolución No. CSJCAR25-453 del 16 de septiembre de 2025.

1

Radicado	Asunto		Mag. Ponente		Decisión
17001220400020250028000	Tutela	primera	Gloria	Ligia	Acta 2374 del 29 de
Jésica María García Gómez	instancia		Castaño	Duque	septiembre de 2025
17001310400720250015201	Tutela	segunda	Gloria	Ligia	Acta 2330 del 25 de
Juan David Morales Herrera	instancia		Castaño	Duque	septiembre de 2025
17001318700320250010201	Tutela	segunda	Gloria	Ligia	Acta 2350 del 26 de
Álvaro Aurelio Saraza Aguirre	instancia		Castaño	Duque	septiembre de 2025
17013310400120240013903	ID en consulta		Gloria G	loria Ligia	Acta 2413 del 2 de
José Reinaldo Quinchía Martínez			Castaño	Duque	octubre de 2025
17001600006020200124800	Queja		Gloria	Ligia	Acta 2329 del 25 de
Carlos Enrique Vélez Ramírez			Castaño	Duque	septiembre de 2025
			11		II
17001220400020250028100	Tutela	primera	Paula	Juliana	Acta 2382 del 30 de
Claudia Giraldo Sánchez	instancia		Herrera I		septiembre de 2025
17653310400120250008202	Tutela	segunda	Paula	Juliana	Acta 2319 del 25 de
Fabio Nelson Castaño Carvajal	instancia		Herrera I	•	septiembre de 2025
17001310400320250016601	Tutela	segunda	Paula	Juliana	Acta 2455 del 7 de
Cristian Cuartas / Luis Daniel	instancia		Herrera F	Hoyos	octubre de 2025
Giraldo					
17174310400220250014702	ID en consulta		Paula	Juliana	Acta 2307 del 24 de
Luis Fernando Alzate Restrepo			Herrera l Paula		septiembre de 2025
17174310400220250018102	ID en con	ID en consulta		Juliana	Acta 2306 del 24 de
María Cristina Peláez de Gómez			Herrera F	•	septiembre de 2025
	1		_		ll .
17001220400020250028500	Tutela	primera	Rafael	Alirio	Acta 2400 del 1 de
Jhonatan Cossío Vasco	instancia			Bermúdez	octubre de 2025
17001220400020250028800	Tutela	primera	Rafael	Alirio	Acta 2409 del 2 de
Andrés Felipe Arango Ríos	instancia			Bermúdez	octubre de 2025
17001310400720250017601	Tutela	segunda	Rafael	Alirio	Acta 2401 del 1 de
Maricela Marín Castrillón	instancia			Bermúdez	octubre de 2025
17001310400220250009702	ID en con	sulta	M Rafa		Auto suspende del
Sergio Alberto Rincón Galeano			Gómez E	Bermúdez	1 de octubre de 2025

Además, bajo el esquema de "reparto por conocimiento previo", la oficina judicial continuó asignándonos incidentes de desacato en consulta, mismos que, de igual forma, fueron redistribuidos para lo pertinente, sustanciándose los respectivos proyectos, cuya relación es la siguiente:

Radicado	Asunto	Mag. Ponente	Decisión
17013310400120250009502	ID en consulta	Gloria Ligia	Acta 2356 del 26 de
Marco Abel Villegas Ceballos		Castaño Duque	septiembre de 2025
17174310400220250012402	ID en consulta	Gloria Ligia	Acta 2383 del 30 de
Oliveiro Noreña Rodríguez		Castaño Duque	septiembre de 2025
17380318700220210018507	ID en consulta	Gloria Ligia	Acta 2453 del 6 de
María Filonila Pulgarín Morales		Castaño Duque	octubre de 2025
	11	11	
17001220400020250028100	Auto no adiciona ni	Paula Juliana	Acta 2444 del 6 de
Claudia Giraldo Sánchez	aclara	Herrera Hoyos	octubre de 2025

17174310400220250011702	ID consulta	Paula Juliana	Acta 284 del 30 de
Gloria Amparo Ramírez de Ruda		Herrera Hoyos	septiembre de 2025
17001310400620240008702	ID consulta	Paula Juliana	Acta 2433 del 6 de
María Paula Rodríguez Lorza		Herrera Hoyos	octubre de 2025
15572310400120250019902	ID consulta	Paula Juliana	Acta 2419 del 3 de
Parmenio de Jesús Amaya Gil		Herrera Hoyos	octubre de 2025
<i>II</i>	ll ll	ll ll	11
17380318700420250006602	ID consulta	Rafael Alirio	Acta 2430 del 2 de
Luis Quintero		Gómez Bermúdez	octubre de 2025
17174310400220250009903	ID consulta	Rafael Alirio	Acta 2389 del 30 de
Gloria Inés Suárez López		Gómez Bermúdez	septiembre de 2025
15572310400120210003402	ID consulta	Rafael Alirio	Acta 2429 del 3 de
Jampier Castañeda Bermúdez		Gómez Bermúdez	octubre de 2025
17380318700420250006603	ID consulta	Rafael Alirio	Acta 2449 del 6 de
Luis Quintero		Gómez Bermúdez	octubre de 2025
170013104003202000003003	ID consulta	Rafael Alirio	Proyectado
José Otoniel Aguirre Mejía		Gómez Bermúdez	

La secuencia anterior, devela que durante los días de descanso de la señora Magistrada ingresaron numerosos asuntos, los que se sabe debemos compensar en cuanto al reparto, circunstancia que desde ahora se procuró advertir para que, en la medida de lo posible, se instruya a la oficina judicial que el mismo sea programado de modo tal que no cause un mayor traumatismo al normal generado para esta época y sobre todo, cuando por conocimiento de la Secretaria de la Sala durante este lapso ingresaron 40 tutelas de primera instancia y aproximadamente 88 incidentes de desacato en consulta.

De igual manera, me permito trasmitirle de la titular que se ejercerá la debida diligencia y el correspondiente esfuerzo de todo el equipo de trabajo, para que, en el menor tiempo posible, estemos a paz y salvo con los restantes Despachos.

Atentamente,

Esteban Adølfo Castaño Mosquera

Auxiliar Judicial Grado 1

Despacho 2 Sala Penal Tribunal Superior de Manizales.